SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/10/2026

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Valle (el)
Raúl Mingorance Aguilera
28/10/2026 14:29

SELLO
AYUNTAMIENTO DE VALLE (EL)
Registro de Salida n.º 944/2026
Copia auténtica
29/10/2026 9:18

NIF: P1813200A

Administración

Expediente 1925023T

Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)
CIF P1813200A Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Avenida de Andalucía, 34
18658 – Restábal (El Valle)
Telf.: 958 793 003
www.elvalle.eselvalle@dipgra.es

Expediente nº: PLENOS_10/2026

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno
Asunto: ANUNCIO CONVOCATORIA
Documento firmado por: El Secretario Accidental / El Alcalde

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Restábal (El Valle), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, **el día 03 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

1. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior del Pleno celebrada el 25.09.2026.
2. Elección miembros de las mesas electorales, para las elecciones a las Cortes Generales de 29 de noviembre de 2026.
3. Aprobación, si procede, del inicio del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado para la ejecución de la obra "Sendero Peatonal en la Cuesta del Torrente, entre Melegís y Restábal", perteneciente al Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales (PPOYS) 2024-2027, Expediente 2024/4/PPOYS-165-C.
4. Aprobación, si procede, de la creación de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de El Valle y Reglamento de funcionamiento.

De no reunirse el suficiente número de señores concejales para poder adoptar acuerdos con el "quórum" correspondiente, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el próximo día 06 de noviembre de 2026 a la misma hora, sin previa citación.

En El Valle, a fecha de firma electrónica.
El Secretario Accidental por (Resolución 206/2025 de 24.06.2025)
Fdo.: D. Raúl Mingorance Aguilera.